

 INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FOR-GCO-18
		Versión: 02
		Página 1 de 6

1. DATOS DEL INFORME			
Periodo reportado del	01/12/2025	AI	07/12/2025
Informe número:	8 de 8 FINAL		
Fecha presentación informe	16/12/2025		

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
Nombres y apellidos del contratista:	MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO		
Número de identificación:	80.500.470 de Fusagasugá.		
Fecha de acta de inicio:	23/05/2025	Numero de contrato:	CPS 108-2025
Fecha de suscripción del contrato:	22/05/2025	Fecha de finalización contrato:	07/12/2025
Plazo de ejecución:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DIAS TÉRMINO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.		
Objeto del contrato:	PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LAS ESCUELAS RURALES Y DESCENTRALIZADAS DEL AREA MISIONAL DEL IDERF.		
Dependencia:	OFICINA MISIONAL		
Supervisor del contrato:	GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES		
Número del CDP:	2025600076	Número del RP:	2025800141
Valor contrato:	TRECE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL PESOS (\$13.117.000). M/CTE. INCLUYE IMPUESTOS DE LEY, INCLUYE IMPUESTOS DE LEY.		
forma de pago:	El valor del contrato será cancelado al contratista de la siguiente manera: a) UN PRIMER PAGO proporcional a los días ejecutados contados a partir de la firma del acta de inicio y hasta el último día calendario del mes de la suscripción del contrato. b). ACTAS parciales de pago correspondientes a mensualidades vencidas por la suma DOS MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE. (\$2.018.000) . c) UN ÚLTIMO PAGO , proporcional a los días del último mes de ejecución. Lo anterior, previo recibido a satisfacción del supervisor del contrato, la presentación de los documentos idóneos que acrediten el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y ARL, y de los demás documentos correspondientes, El pago se realizará previa presentación de la certificación de cumplimiento dada por el supervisor del contrato. El Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF, efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. Los pagos serán cancelados al contratista en la Tesorería General del IDERF, por el sistema automático de pago. El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana		
2.1 EN CASO DE ADICION Y/O PRORROGA DILIGENCIE			
Tiempo de prorroga No.1	N/A	Nueva fecha de finalización contrato:	N/A
Nuevo plazo ejecución:			
Número del CDP:	N/A	Número del RP:	N/A
Valor adición (si aplica)	N/A		
Nuevo valor contrato (si aplica)	N/A		
Periodo reportado del	N/A	AI	N/A
Informe número:	N/A	de	N/A

3. INFORMACIÓN DE PAGO			
VALOR CONTRATO		\$13.117.000	
# PAGO PARCIAL	SALDO CONTRATO	PAGO PARCIAL VALOR	NUEVO SALDO
1	\$ 13.117.000	\$ 538.133	\$12.578.867
2	\$12.578.867	\$ 2.018.000	\$10.560.867
3	\$10.560.867	\$ 2.018.000	\$ 8.542.867
4	\$ 8.542.867	\$ 2.018.000	\$6.524.867
5	\$6.524.867	\$ 2.018.000	\$ 4.506.867
6	\$ 4.506.867	\$ 2.018.000	\$ 2.488.867
7	\$ 2.488.867	\$ 2.018.000	\$ 470.867
8	\$ 470.867	\$ 470.867	\$ 0
3.1 EN CASO DE ADICIÓN Y/OPRORROGA DILIGENTE			
ADICION No.	SALDO ANTERIOR	VALOR ADICION	NUEVO SALDO
N/A	N/A	N/A	N/A
INFORMACIÓN DE PAGO			
# PAGO PARCIAL	SALDO CONTRATO	PAGO PARCIAL VALOR	NUEVO SALDO
N/A	N/A	N/A	N/A

4. INFORMACIÓN BANCARIA					
BANCO	CAJA SOCIAL	# CUENTA:	24042751834	TIPO DE CUENTA:	AHORROS

5. ESTADO FISICO

Hasta la fecha 07/12/2025 el PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LAS ESCUELAS RURALES Y DESCENTRALIZADAS DEL AREA MISIONAL DEL IDERF. No. CPS 108 -2025, presenta una ejecución del 100 % contra una programada del 100%.

6. ACTIVIDADES Y DESARROLLO

ITEM 1	Fuente verificación:
	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia fotográfica
ACTIVIDAD REFERENCIADA 1: Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte asignado por el supervisor, en los niveles de iniciación, fundamentación, en el municipio. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, instituciones Educativas, resguardos indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	
ACCIONES REALIZADAS: <ul style="list-style-type: none"> En el año 2025 Se realizo durante los diferentes meses del contrato la divulgación correspondiente, a la descripción del programa de escuelas rurales y descentralizadas, realizando una caracterización detallada de los objetivos misionales, articulados con los saberes y aportes con nuestra labor a esta comunidad, además, del trabajo mancomunado entre las instituciones Educativas y el IDERF, con el fin de invitar, motivar y promover la participación de los estudiantes seguidamente del gozo, la alegría y la pasión en cada una de las clases. 	
ITEM 2	Fuente verificación:
	<ul style="list-style-type: none"> Horario en fisico.
ACTIVIDAD REFERENCIADA 2: Coordinar previamente con el IDERF el cronograma para el desarrollo de las actividades y clases de la escuela de formación deportiva del deporte asignado por el supervisor y socializarlos a la comunidad.	
ACCIONES REALIZADAS:	

Se efectuó en el año 2025 la Coordinación respectiva con el articulador del programa descentralizado específicamente en los siguientes horarios.

- Coordine con el IDERF, el articulador del programa Cristian Pérez y el líder de la institución educativa municipal Camilo Salinas los horarios de las clases, además, se expuso la reseña de la temática a realizar.
- Miércoles: 6:00 a.m. a 11:30. m. en el polideportivo de la institución educativa municipal Luis Carlos Galán Chinauta (sede primaria).
- Jueves: 6:00 a.m. a 11:30. m. en el polideportivo de la institución educativa municipal Luis Carlos Galán Chinauta (sede primaria).
- Viernes: 7:00 a.m. a 9:30. am. en el polideportivo de la institución educativa municipal San José de Piamonte (sede primaria unitaria).
- Viernes: 9:30 a.m. a 12:00. am. en el polideportivo de la institución educativa municipal de Piamonte (sede primaria unitaria).

ÍTEM 3

Fuente verificación:

- Cronograma de horario.

ACTIVIDAD REFERENCIADA 3:

Apoyar el proceso de inscripción de su programa deportivo ante el IDERF, deberá contar con la siguiente cobertura, para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.

ACCIONES REALIZADAS:

- Durante el año 2025 se analizaron detalladamente los diferentes formatos en los distintos meses del proceso de inscripción dispuestos por el instituto de recreación y deporte de Fusagasugá IDERF en las diferentes modalidades deportivas distribuidos en los diversos niveles de formación deportiva.
- La IEM Luis Carlos Galán en su sede primaria el número de niños y niñas es de 200 (preescolar, primero- segundo – tercero – cuarto – quinto).
- La IEM San José de Piamonte en su sede primaria el número de niños y niñas es de 19.
- La IEM San Piamonte en su sede primaria el número de niños y niñas es de 16.

ÍTEM 4

Fuente verificación: Plan clase.

ACTIVIDAD REFERENCIADA 4: Atender los grupos, de acuerdo con las indicaciones, parámetros, cronograma de actividades, intensidad horaria, lugares y demás requerimientos establecidos por el IDERF a través del supervisor del contrato y según acuerdo con la comunidad, el formador no podrá cambiar el compromiso sin previo aviso y autorización de la supervisión.

ACCIONES REALIZADAS: Se intervinieron en el 2025 los diferentes grupos de las escuelas rurales Luis Carlos Galán, San José de Piamonte y Piamonte durante los meses correspondientes del año 2025

- Se realizó la caracterización y clasificación de las categorías y deportes a orientar, las cuales quedaron organizadas de la siguiente manera:
- **ESCUELAS RURALES:** Categoría: iniciación fútbol de salón.

	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FOR-GCO-18
		Versión: 02
		Página 4 de 6

- Aspectos a trabajar psicomotor, coordinación general y segmentaria, propiocepción, equilibrio dinámico y estático, diferentes formas de desplazamiento etc.
- Aspectos a trabajar: fundamentos técnicos: conducción, dribling, pase y remate; superficies de contacto, controles (planta, borde interno, empeine, cabeza, pecho, muslo, juegos de malabarismo y control)
- Ubicación en el pase, en el rechazo y posiciones de juego, salidas y cobertura en defensa y en ataque.

ÍTEM 5

Fuente verificación:

- Planeaciones de sesión de clase

ACTIVIDAD REFERENCIADA 5: Crear y ejecutar una propuesta metodológica con contenidos técnicos, tácticos y físicos, orientada a los procesos de desarrollo motor (iniciación – fundamentación – especialización) con énfasis en la disciplina de del deporte asignado por el supervisor.

ACCIONES REALIZADAS:

- En el año 2025 se elaboró y ejecuto el diseño metodológico con los contenidos correspondientes a los diferentes meses de contrato con la población de los grados 1ro 2do, 3ro, 4to y 5to de la unidad educativa municipal Luis Carlos Galán.
- Se elaboro el diseño metodológico con los contenidos correspondientes al mes de noviembre con la población de los grados 1ro 2do, 3ro, 4to y 5to de la unidad educativa municipal san José de Piamonte y Piamonte.

ÍTEM 6

Fuente verificación:

- Planeaciones de sesión

ACTIVIDAD REFERENCIADA 6: Planear las clases y/o sesiones de entrenamiento a desarrollar con anterioridad teniendo en cuenta los contenidos establecidos en la propuesta metodológica presentada, detallar en ellas las particularidades de cada sesión.

ACCIONES REALIZADAS

- Se realizaron en el 2025 las diferentes planeaciones en los meses establecidos con los objetivos a desarrollar en habilidades motoras de manipulación, lateralidad, control corporal articulados con los fundamentos técnicos; implementados para los niños y niñas de las escuelas Luis Carlos Galán, San José de Piamonte y Piamonte actividades planeadas.

ÍTEM 7

Fuente verificación:

- Planeación de sesión.

ACTIVIDAD REFERENCIADA 7: Realizar un festival deportivo trimestral en la disciplina asignada; si para su desarrollo requiere de algún apoyo, este deberá ser acordado y aprobado por su supervisor con un mínimo de 15 días calendario, al finalizar el evento se deberá presentar un informe con sus respectivas evidencias.

ACCIONES REALIZADAS:

En el año 2025 cumplí con los festivales deportivos durante los trimestres requeridos se ejecutaron actividades psicomotrices, juegos autóctonos como ponchados, yermis, tarro, etc, en el cual se realizaron diferentes actividades psicomotrices, actividades de Coordinación dinámico general, aceleraciones con cambios de dirección, lateralidad, etc.

ÍTEM 8

Fuente verificación: Cronograma escuelas de formación descentralizadas.

ACTIVIDAD REFERENCIADA 8: Participar y apoyar activamente en la convocatoria y organización de los encuentros de actividad física, recreación y deporte que lidere el instituto. Además, realizar apoyo técnico y/o

logístico, en el desarrollo de los juegos Intercolegiados, escolares, comunales, clásica de ciclismo, carrera atlética, ciclovía y copa ciudad jardín, entre otros.

ACCIONES REALIZADAS: Se realizaron los apoyos programados por el articulador del programa descentralizado del IDERF durante el mes de diciembre.

+ Se realizó el apoyo logístico y premiación del evento el día 06 de diciembre a la actividad ciclistica presupuestos participativos corregimiento norte Hora de 6:30 am a 12:00 pm.

ÍTEM 9

Fuente verificación:

- Evidencia fotográfica

ACTIVIDAD REFERENCIADA 9: Mantener permanente, efectiva y oportuna comunicación con el supervisor, siguiendo el conducto regular.

ACCIONES REALIZADAS:

- A lo largo de los meses del año 2025 se mantuvo un adecuado conducto regular para disponer una oportuna comunicación, seguidamente desarrollar un trabajo mancomunado con el articulador Cristian Pérez, esto con el fin de mantener una adecuada empatía articulada con una excelente correspondencia con el IDERF, además se proporcionan apoyos a los diferentes eventos programados por las misionales según las directrices del articulador.

ÍTEM 10

Fuente verificación:

- Evidencia fotográfica

ACTIVIDAD REFERENCIADA 10: El contratista se compromete a cuidar y hacer un buen uso de los bienes entregados para la ejecución y el desarrollo del objeto contractual, aplicando las mejores prácticas de uso e higiene, además de devolver al finalizar el contrato en las condiciones y características entregadas con conformidad con los procedimientos establecidos, para el trámite de la paz y salvo.

ACCIONES REALIZADAS:

- Debido al uso del uniforme se encuentra en un estado de deterioro.

ÍTEM 11

Fuente verificación:

- Informe mensual

ACTIVIDAD REFERENCIADA 11: Radicar mensualmente el informe de actividades ante el supervisor del contrato, durante los primeros días (10) días calendario al vencimiento de cada periodo, de conformidad con la forma de pago establecida; y realizar las publicaciones de los documentos en el Portal Único de Contratación (SECOP II), según corresponda.

ACCIONES REALIZADAS:

- A lo largo del año 2025 radique los informes mensuales con los respectivos requerimientos y la documentación del informe contratista, certificación supervisor, cuenta de cobro, evidencias fotográficas, planilla de seguridad social, cronograma de festivales en los tiempos y fechas establecidas y un informe final para su debida revisión y posterior a ello publicarlo en la plataforma del SECOP II.

ÍTEM 12

Fuente verificación:

- SECOP II.

ACTIVIDAD REFERENCIADA 12: Asistir a las reuniones y actividades a nivel técnico, pedagógico, operativo y/o administrativo convocadas por el IDERF.

ACCIONES REALIZADAS: Estuve atento y a disposición para participar o asistir a las reuniones citadas por la entidad.

	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: FOR-GCO-18
		Versión: 02
		Página 6 de 6

ÍTEM 13	Fuente verificación: N/A
ACTIVIDAD REFERENCIADA 13: Todas las demás actividades inherentes a la naturaleza, objeto y/o ejecución del contrato y las que sean identificadas como necesidad del servicio por parte del supervisor del programa o dirección.	
ACCIONES REALIZADAS: Se realizaron los apoyos programados por el articulador del programa descentralizado del IDERF durante el mes de diciembre	
+ Se realizo el apoyo el día 03 de diciembre a la oficina de infraestructura de la alcaldía de Fusagasugá supervisión toboganes. Hora de 8:30 am a 10:00 am.	
+ Se realizo el apoyo el día 04 de diciembre al salón comunal del barrio obrero prevención en salud supervisión inflable Hora de 8:00 am a 11:00 pm.	

Yo, **MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.500.470 de Fusagasugá, certifico bajo la gravedad de juramento:

Que en cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de mayo de 2013, Artículo 3 “**Contribuciones al Sistema General de Seguridad Social**. De acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la ley 1393 de 2010 y el artículo 108 del Estatuto Tributario, la disminución de la base de retención para las personas naturales residentes cuyos ingresos no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, por concepto de contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, pertenezcan o no a la categoría de empleados, estará condicionada a su pago en debida forma, para lo cual se adjuntará a la respectiva factura o documento equivalente copia de la planilla o documento de pago”. Los documentos soporten la afiliación de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, efectuados durante el mes de **diciembre** corresponden a los ingresos provenientes del contrato número **CPS 108-2025** acuerdo al siguiente detalle:

No. De pago	Numero de planilla	Fecha de pago	EPS	IBC	AFP o FSP	ARL	CAJA DE COMPENSACIÓN	INTERÉS	TOTAL
1	8387037136	04/06/2025	178.000	1.423.500	227.800	14.900	\$0	\$0	\$420.700
2	8387676688	25/06/2025	178.000	1.423.500	227.800	14.900	\$0	\$0	\$ 420.700
3	8388446704	25/07/2025	178.000	1.423.500	227.800	14.900	\$0	\$0	\$ 420.700
4	8389353212	28/08/2025	178.000	1.423.500	227.800	14.900	\$0	\$0	\$ 420.700
5	8390133385	26/09/2025	178.000	1.423.500	227.800	14.900	\$0	\$0	\$ 420.700
6	8390905620	28/10/2025	178.000	1.423.500	227.800	14.900	\$0	\$0	\$ 420.700
7	8391781122	27/11/2025	178.000	1.423.500	227.800	14.900	\$0	\$0	\$ 420.700
8	8392356917	15/12/2025	178.000	1.423.500	227.800	14.900	\$0	\$0	\$ 420.700

Dada en Fusagasugá - Cundinamarca a los 16/12/2025. ✓

FIRMA	MAURICIO JAVIER AGUAS G.
NOMBRE	MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO
CÉDULA	C.C No 80.500.470 de Fusagasugá
CARGO	CONTRATISTA

Elaboro: MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO
 Reviso: GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES
 Adjunto: Evidencia fotográfica tres (2) folios.
 Certificado de afiliación a salud, pensión y ARL un (1) folio.
 Anexos diecisiete (3) folios.

MES: DICIEMBRE

CONTRATISTA: MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO

DESCRIPCIÓN

NUMERO DE CONTRATO: CPS 108-2025

OBLIGACIÓN 13

* Se realizó el apoyo el día 03 de diciembre a la oficina de infraestructura de la alcaldía de Fusagasugá. Supervisión Toboganes Hora de 8:30 am a 10:00 am.



OBLIGACIÓN 13

* Se realizó el apoyo el día 04 de diciembre al salón comunal del barrio obrero prevención en salud supervisión inflable. Hora de 8:00 am a 11:00 pm



OBLIGACIÓN 8

Se realizó el apoyo logístico y premiación el día 06 de diciembre al evento ciclistico presupuestos participativos corregimiento norte Hora de 6:30 am a 12:00 pm.



PARAFISCALES DICIEMBRE

Comprobante de pago de servicios públicos de Fusagasugá - Sibola

Fecha de emisión: 05/12/2025

Valor: \$ 80.500,00

Concepto: Contratación de servicios de apoyo logístico y premiación

Beneficiario: MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO

Código de barras: 8302350917



Fusagasugá - Cundinamarca a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA	MAURICIO JAVIER AGUAS G.
NOMBRE	MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO
CÉDULA	80.500.470
CARGO	CONTRATISTA

INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA IDERF

INFORME FINAL

Contrato CPS 108 -2025

PROGRAMA: Escuelas Deportivas programa rural y descentralizado.

POBLACIÓN: Niños y niñas.

INSTRUCTOR: MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO.

OBJETO DE CONTRATO: PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LAS ESCUELAS RURALES Y DESCENTRALIZADAS DEL AREA MISIONAL DEL IDERF.

FECHA DE INICIO: 23 de mayo de 2025.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis (06) meses y quince días termino contado a partir de la suscripción del contrato.

FECHA DE TERMINACION: 07 de diciembre de 2025.

- **NÚMERO DE INSCRITOS EN EL PROGRAMA POR GRUPO ASIGNADO:**

GRUPO	Nº
LUIS CARLOS GALAN	152
SAN JOSE DE PIAMONTE	21
PIAMONTE	16
TOTAL	189

- **TABLA DE POBLACION ATENDIDA**

RANGOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NIÑOS	124	65	189
JOVENES			
ADULTO			
ADULTO MAYOR (60 AÑOS)			
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD			
TOTAL	124	66	189

METODOLOGIA

- Redactar en media hoja los logros alcanzados según la propuesta.
- **MATRIZ DOFA - DEBILIDADES – OPORTUNIDADES – FORTALEZAS- AMENAZAS** (una matriz por cada grupo atendido)
- **Lugar de intervención:** ESCUELAS LUIS CARLOS GALAN, SAN JOSE DE PIAMONTE Y PIAMONTE.
- **Horario de intervención:** ESCUELA LUIS CARLOS GALAN (MIERCOLES Y JUEVES 6:30 am a 12 m.) ESCUELA LA SAN JOSE DE PIAMONTE (VIERNES 8:00 am a 10:00 am) – PIAMONTE (viernes 10:00 am a 12:00 m).

LOGROS ALCANZADOS

Desarrollo de la condición física y motriz

- Mejora progresiva de las capacidades físicas básicas (resistencia, fuerza, coordinación, velocidad y flexibilidad).
- Fortalecimiento de las habilidades motrices básicas: correr, saltar, lanzar, atrapar y equilibrarse.
- Mayor control corporal y conciencia del movimiento durante la práctica física.

2. Formación deportiva y hábitos saludables

- Iniciación al deporte formativo a través de juegos predeportivos adaptados al contexto rural.
- Promoción de hábitos de vida activa y saludable, integrando actividad física regular en la rutina escolar.
- Sensibilización sobre la importancia del cuidado del cuerpo y la salud.

3. Convivencia, valores y trabajo en equipo

- Fortalecimiento de valores como el respeto, la disciplina, la cooperación y la responsabilidad.
- Mejora en la convivencia escolar mediante el juego limpio y la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollo del sentido de pertenencia y la participación colectiva.

4. Inclusión y participación

- Diseño de actividades inclusivas que permitieron la participación activa de todos los estudiantes, sin distinción de género o nivel de habilidad.
- Adaptación de materiales y espacios para garantizar el acceso a la práctica deportiva.
- Incremento de la confianza y autoestima de los estudiantes durante las clases.

5. Rescate cultural y contextualización

- Implementación de juegos tradicionales y autóctonos como estrategia pedagógica.
- Aprovechamiento de los recursos del entorno rural para la práctica de la educación física.
- Valoración de la identidad cultural y territorial a través del movimiento.

MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Poco material de trabajo.• Áreas de trabajo al aire libre.• La infraestructura sea adecuada a las edades de los niños• Irregularidad en el terreno de trabajo posibles accidentes.	<ul style="list-style-type: none">• La comunidad cuenta con el personal idóneo para orientar los distintos deportes.• Fortalecer los implementos deportivos por disciplinas• Seleccionar talentos para representar a la IEM en los juegos escolares.• Construir un polideportivo.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• El cumplimiento de la comunidad para con las diferentes clases.• Cercanía y rápida accesibilidad utilizando un medio de transporte como la bicicleta.• La descentralización de los deportes en las diferentes escuelas rurales.	<ul style="list-style-type: none">• La no continuidad de los procesos debido a la cancelación de contratos de los instructores.• Condiciones socioeconómicas de la población.• El mal estado de los materiales deportivos• La poca inversión económica en infraestructura y material deportivo.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA ESCULAS RURALES
PROGRAMA ESCUELA DESCENTRALIZADA LUIS CALOS GALAN



PROGRAMA ESCUELA DESCENTRALIZADA SAN JOSE DE PIAMONTE



PROGRAMA ESCUELA DESCENTRALIZADA PIAMONTE



MAURICIO JAVIER AGUAS G.

NOMBRE: MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO.

C.C. 80.500.470

TELÉFONO: 3134503906

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO
No. Identificación: CC80500470
Dirección: CLL 9 N 3-39
Telefono: 8866646
Correo: aguas39@hotmail.com
Ciudad: FUSAGASUGÁ
Número de Planilla: 8392356917

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC80500470	Periodo de Cotización Salud	diciembre de 2025
Número de planilla	8392356917	Periodo de Cotización Pensión	diciembre de 2025
Fecha pago	2025-12-15	Número de Administradoras	3
Número de autorización pago	82356917	Total Pagado	420700
Banco	1052	Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14900	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	227800	1
EPS005	Sanitas EPS	178000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 80500470
APELLIDOS Y NOMBRES: MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS005	25-14	1423500	1423500	1423500	0	178000	0	227800	0	14900	0



Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	80500470	AGUAS	GUERRERO	MAURICIO	JAVIER	2025-11	Sanitas	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
Sanitas	11/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	10/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	09/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	08/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	07/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	06/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	05/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	04/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	02/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	01/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	12/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	04/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
Sanitas	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización

CUENTA DE COBRO No. 08

EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR
Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA "IDERF"
NIT :890.680.338-1

DEBE A:

MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO
CC: 80.500.470 DE FUSAGASUGÁ
Calle 9 No 9 - 39 Fusagasugá

LA SUMA DE:

CUATROCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
(\$ 470.867) M/CTE.

Correspondiente a las actividades realizadas del 01 de diciembre al 07 de diciembre de 2025 en cumplimiento del contrato de Prestación de Servicios No. CPS 108-2025.

Nota: Manifiesto y certifico que me acojo al beneficio de la retención en la fuente en cumplimiento del artículo 383 del Estatuto Tributario, para efectos de determinar el régimen que me es aplicable en materia de retención en la fuente para el año 2025, bajo la gravedad de juramento que sumando el valor de todos mis contratos no exceden las trescientas (300) UVT.

Dada a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

CORDIALMENTE,

MAURICIO JAVIER AGUAS 6.
MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO
CC No 80.500.470 EXPEDIDA EN FUSAGASUGÁ.

	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR	Código: FOR-GCO-33
		Versión: 01
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO CPS 108 - 2025, SUSCRITO ENTRE IDERF Y MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO.

CERTIFICA

Que de acuerdo al informe de actividades N.º 08 presentado por MAURICIO JAVIER AGUAS GUERRERO, identificado con número de cedula 80.500.470 en su condición de contratista, dio cumplimiento al objeto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º CPS 108 - 2025, por el periodo comprendido entre 01/12/2025 y 07/12/2025, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LAS ESCUELAS RURALES Y DESCENTRALIZADAS DEL AREA MISIONAL DEL IDERF.

Que las actividades fueron realizadas conforme a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS 108 -2025, para constancia el contratista entregó informe de actividades.

De otro lado, se certifica que el valor correspondiente al pago del presente informe de actividades y de acuerdo al registro presupuestal generado en el contrato celebrado entre las partes, podrá ser cancelado de la siguiente forma:

RUBRO	SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	META	FUENTE	CPC	VALOR
2.3.2.02.02.009	43	4301	4301007	038	1.3.3.3.10	96620	\$470.867

he verificado el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL DEL MES DE DICIEMBRE.

No. De pago	Numero de planilla	Fecha de pago	EPS	IBC	AFP o FSP	ARL	CAJA DE COMPENSACIÓN	INTERÉS	TOTAL
8	8392356917	15/12/2025	178.000	1.423.500	227.800	14.900	\$0	\$0	\$420.700

La presente certificación se expide el 16/12/2025, para efectos pago N.º 8 de 8

GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES
Supervisor

Gestión Documental: AREA MISIONAL
Original Destinatario: Carpeta Contrato No CPS 108-2025
1 copia: Tesorería IDERF